



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 87/ 2013

VISTO- la resolución de realizar libretas todos los días en nuestro Municipio.

CONSIDERANDO:

I.-Que los gastos previstos para la compra de los materiales se le exige al Municipio y ronda en el orden de los 1500 dólares.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1.- Aprobar el gasto para comprar el equipamiento de la libreta.
- 2.- Solicitar una reunión al Director de Transito para ver este tema y el de los cambios en la líneas de tránsito.

El Concejo aprueba 4 en 4.

